

**CARINCO CIA. LTDA.**  
**RUC No. 1791437136001**  
**Capitán Rafael Ramos y Jacinto Jijón y Caamaño**

Guayaquil, Abril 2006

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**CARINCO CIA. LTDA.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles administrativos y contables del ejercicio 2005, en mi calidad de Comisario de **CARINCO CIA. LTDA.**, comunico lo siguiente:

1. Mi examen se realizó de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.
2. A pesar de que la compañía no ha tenido actividad, razón por la cual los registros contables han tenido poco o ningún movimiento, he realizado pruebas a través de las cuales se puede concluir que no existen desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo presentado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.
3. Las cifras que presentan los Estados Financieros de **CARINCO CIA. LTDA.** a diciembre 31 de 2005 están respaldadas por registros contables a esta fecha.

En mi opinión, los Estados Financieros y los respectivos Anexos presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

De los Señores Accionistas,

Atentamente,

  
**Luis González Sánchez**  
**Comisario Principal**

CC: File

